



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfonos: 927 211004/691535036
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com

Asistentes:

1. Club de Campo Casino de Badajoz
2. Club de Tenis Los Mártires
3. Sociedad Hípica Lebrera
4. D. Alejandro Romero Garrosa
5. D. Francisco Román Margallo
6. D. Juan Carlos Fajardo Machacón
7. D. César Martín Márquez
8. D. Juan Alfonso García Rico
9. D. Francisco Mateo Rodríguez
10. D. Víctor Rubio Campos
11. Club de Tenis Caúria
12. Isabel María Brito Cardoso
13. Club Deportivo El Corzo
14. Pablo Trejo Antúnez
15. D. José Fco. Dávila Galán

En Cáceres a 4 **julio 2022**, siendo las 18,10 horas, con la asistencia de los asambleístas que se relacionan al margen, se reúne la **Asamblea General de la Federación Extremeña de Tenis** para tratar lo siguiente temas:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Memoria de Actividades del Ejercicio 2021.
- 4.- Estado financiero de la Federación Extremeña de Tenis a 31-12-2021 y liquidación del ejercicio 2021.
- 5.- Presupuesto del Ejercicio 2022.
- 6.- Programa de actividades 2022.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Respecto a los puntos anteriores, se toman los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

– Desarrollo de las actividades en el año 2021.

El pasado año a pesar del Covid se realizaron la mayor parte de las actividades programadas en el calendario de la Federación, si bien es cierto que algunas de ellas se desarrollaron teniendo que aplicar protocolos de actuación.

– Clubes Federados.

En el año 2021 había inscritos 18 clubes federados en la provincial de Badajoz y 7 en la de Cáceres, para este año se espera la incorporación del Club de Tenis Talayuela.

– Ayudas directas a Clubes.

La federación Extremeña atendiendo a la incidencia que estaba provocando el Covid en los clubes de tenis de la región, aprobó en Junta Directiva celebrada en junio, la concesión de ayudas



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfonos: 927 211004/691535036
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com

directas a clubes siempre y cuando cumplieran una serie de criterios y objetivos previamente establecidos y publicados en la web de la Fext.

A tal efecto, en el año 2021 el importe total destinado a esta ayuda ascendió a la cantidad 7.820 € de dinero en metálico además del reparto de 21 cajones de bolas

La modulación de la ayuda se estableció atendiendo a los siguientes criterios:

- Los clubes que consiguieran tres puntos recibirán un cajón de bolas por cada punto.
- Los clubes que superen los tres puntos, recibirán dinero en metálico.

Para que los clubes pudieran acceder a la ayuda, bastaría con presentar una pequeña memoria deportiva en la que se especificarán las actividades realizadas por el club para la promoción del tenis.

Lo presupuestado para este año como ayuda directa a clubes, asciende a la cantidad de 10.000 €, de los cuales 8.000 € será en metálico y 2.000 € restantes, en cajones de bolas.

– Ayudas a jugadores.

En el año 2021 se concedieron como ayuda directa 6.680,00 € a un total de 22 jugadores, además a 7 de ellos se les dieron 14 cajones de bolas y un raquetero, material valorado en 1.570,00 €. Para percibir la ayuda, la Junta Directiva estableció que el jugador tendría que competir en al menos 2 torneos fuera de Extremadura; así mismo, se fijó en 450 € la cantidad máxima a percibir por jugador.

El presidente plantea a los asambleístas, elevar a 500 € la cantidad máxima a percibir por jugador como ayuda de la Federación, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Modificación de página web federativa sobre cuadro de honor de campeones de Extremadura absoluto.

La página web federativa recoge hasta el año 1999 un cuadro de honor con los campeones absolutos de Extremadura de Tenis; a propuesta del Presidente, se crea una comisión formada por los asambleístas D. Juan Alfonso Rico, D. Jorge Engelmo y D. Javier Palomeque para si fuera posible, se amplíe dicho cuadro de honor a los años anteriores a 1999.

– Ayudas de formación para técnicos y árbitros.

Se informa a los asambleístas que, en el pasado año 2021 la Federación aportó al programa que tiene para ayudas a la formación de técnicos y árbitros la cantidad de 509,71 €; estas ayudas fueron repartidas por seis de ellos.

En la última Junta Directiva celebrada en el pasado mes de junio, se aprobaron las siguientes modificaciones de estas ayudas: curso cuyo coste sea hasta 250€ le corresponde una ayuda del 20% de coste; curso cuyo coste oscile entre 250 y 500€ una ayuda fija de 50€ y si el curso tiene un coste mayor de 500 €, el 10% con un límite de 150 €.



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfonos: 927 211004/691535036
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com

– Informe del comité de árbitros.

El Presidente, cede la palabra a D. Juan Alfonso García, como responsable del comité de árbitros para que informe de la reunión mantenida el día 27 de noviembre con el colectivo arbitral.

D. Juan Alfonso informa, que la reunión se centró en la unificación de criterios para el arbitraje, dejando para otra reunión posterior lo relativo a las fases de consolación en torneos federados y normativa de actuación para aquellos jueces árbitros que además del arbitraje en un determinado torneo desempeñan la labor de entrenador.

El Presidente, señala con respecto a este punto, que aquellos árbitros que se encuentren en el caso expuesto, el rigor de su profesionalidad como árbitros debe de estar por encima de su otra labor para que no se menoscabe el justo desarrollo del torneo.

– Curso de monitor nacional de tenis.

En el año 2021 la Federación Extremeña ha gestionado la realización de un curso de monitor nacional de tenis, que ha estado organizado por su Secretario Técnico y que ha contado con la participación de un total de 17 alumnos.

D. Alejandro Romero, informa a los miembros de la asamblea del éxito conseguido por el curso y que el mismo se encuentra en este momento en período de prácticas.

– Licencias de tenis.

Informa el Presidente que a fecha 30 de septiembre de 2021 había un total de 706 licencias federadas, de las cuales 560 son masculinas y 146 femeninas; por provincias, Badajoz tiene 407 licencias, Cáceres 152 y el resto 147 son independientes.

Al día de la fecha, hay un total de 753 licencias federadas.

– Parte de lesiones o accidentes.

El Presidente traslada a los asambleístas, para que estos a su vez lo extiendan a los clubes, que es fundamental en caso de accidente de un jugador, que el parte de lesiones se tramite según protocolo establecido en la página web.

Propuesta de licencia aficionados.

Con el fin de aumentar el número de licencias, el Presidente propone a la asamblea que el importe de la licencia de aficionados sea de 10 € cuando se juegue un solo torneo de circuito de aficionados y de 20 € cuando se jueguen dos o más los torneos. La propuesta presentada se aprueba por unanimidad de los presentes.

– Patrocinios.

En el año 2021 las ayudas oficiales, han mantenido las mismas cuantías económicas del año anterior.



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfonos: 927 211004/691535036
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com

Con respecto a los patrocinios, el Presidente informa sobre las mismas.

El importe que estas empresas aportaron en el año 2021 a la Federación Extremeña, ascendió a la cantidad de 3.600 € por parte de Gefiscal, ASEJA, Grupo AON y Caja Rural y de material deportivo por parte de HEAD.

Para el próximo año se tiene previsto aumentar en 1.000 € la cantidad que las empresas privadas aportan a la Federación, este aumento va a ser posible gracias a una mejora en las aportaciones de ASEJA y sobre todo de Caja Rural, que va a patrocinar el Campeonato de Extremadura absoluto del 2022.

Informa el Presidente que se está en negociaciones con una empresa para que patrocine o bien todo el Circuito Senior o una prueba del mismo, informará en posterior convocatoria de asamblea del resultado de estas negociaciones.

– Comunicación.

Expone el Presidente a los presentes, la buena labor que está desarrollando D. Antonio Doncel al frente de la sección de comunicación de la Federación, a modo de resumen aporta los siguientes datos:

- 39 notas de prensa.
- 554 seguidores en Facebook.
- 705 seguidores en Twitter.
- 808 seguidores en Instagram.

No teniendo ninguna pregunta por parte de los miembros de la asamblea se vota el informe del Presidente y se aprueba por unanimidad.

3. Memoria de actividades del ejercicio 2021.

La memoria de actividades del ejercicio 2021 se encuentra publicada en un enlace en la página web de la Federación Extremeña. Esta memoria refleja como más importantes los siguientes asuntos:

- ✓ Vuelta a la normalidad en el desarrollo de las actividades de la Federación Extremeña tras la grave incidencia provocada por la pandemia del Covid.
- ✓ Inclusión en el calendario deportivo de un torneo ITF en modalidad de veteranos que se disputará en el Club El Corzo.
- ✓ Creación del Circuito Senior organizados por niveles, con dos pruebas a desarrollar en Cáceres y Badajoz y celebración de un Master final que se jugará en el Club La Hípica Lebrera.
- ✓ Se ha disputado en Coria, el primer torneo de Touchtennis, modalidad deportiva que la Federación Extremeña impulsó en el año 2020 en nuestra Comunidad Autónoma y que está disfrutando de una cada vez mayor aceptación

entre nuestros deportistas.

D. Roberto Jiménez, como responsable federativo de este deporte hace un repaso de lo acontecido en el año 2021. Indica a los asambleístas que la Federación dispone de 8 kits de los que se puede disponer para que los clubes puedan organizar exhibiciones o torneos.

✓ El Secretario Técnico, informa a los asambleístas sobre los cambios introducidos en las Judex B, se ha cambiado su nombre y el formato de competición, ahora se denomina Judex Promocionales, y se disputan torneos independientes en las distantes sedes con ganadores y entregas de trofeos.

✓ El Presidente de la federación expone a la asamblea un resumen de los resultados que a nivel nacional han obtenido nuestros deportistas a lo largo del año 2021.

Votada la propuesta de memoria de actividades del ejercicio 2021, se aprueba por unanimidad.

4. Estado financiero de la Federación Extremeña de Tenis a 31-12-2021 y liquidación del ejercicio 2021.

Se ha enviado por correo electrónico a todos los integrantes de la Asamblea, un informe con el estado financiero de la Federación Extremeña de Tenis a fecha de 31 de diciembre de 2021 y de la liquidación del ejercicio del año 2021. El Presidente destaca como más significativos los siguientes datos:

- La Federación posee un buen estado financiero, presentando un superávit de 3.875,47 € en el ejercicio del año 2021.
- La Federación tiene un balance económico bastante positivo, dispone de liquidez en cuenta y a 31 de diciembre de 2021 presentaba un balance de situación con la cantidad aproximada de 125.000 €.

Votada la propuesta del estado financiero de la federación Extremeña de Tenis y la liquidación del ejercicio 2021, se aprueba por unanimidad.

5. Presupuesto del ejercicio 2022.

Se ha enviado por correo electrónico a todos los integrantes de la Asamblea, el presupuesto detallado de la Federación Extremeña de Tenis para el año 2022.

El presupuesto se ha fijado en la cantidad de 168.430,12 €, es continuista en cuanto a su acción y desarrollo, presentando una cantidad inferior al ejercicio del año 2021, ocasionado sobre todo por la supresión de las Escuela Municipal de Tenis de Cáceres.

Votada el presupuesto de la federación Extremeña de Tenis para el año 2022, se aprueba por unanimidad.



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfonos: 927 211004/691535036
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com

6. Programa de actividades 2022.

Se ha desarrollado un programa de actividades para el año 2022 en línea con el del año 2021, introduciendo las siguientes novedades:

- ✓ Asistencia al Campeonato de España de Veteranos por Comunidades Autónomas.
- ✓ Realización de un Máster Regional dentro del Circuito de aficionados.
- ✓ Celebración del Campeonato de Extremadura de Tenis Playa a disputar en la ciudad deportiva de Don Benito.
- ✓ Asistencia con grupo jugadores perteneciente a las categorías de alevín, infantil y cadete a las instalaciones que la Federación Andaluza posee en Sevilla, con estancia mínima de una noche, para la realización de un intercambio con disputa de partidos y convivencia.

A propuesta del Presidente se aprueba la concesión de una ayuda de entre 150-200 € a jugadores veteranos para participar en campeonatos individuales de España en alguna de sus categorías.

D. Francisco Román, traslada su reconocimiento al Real Club de Tenis Cabezarrubia por la buena organización y el éxito alcanzado en el Torneo Cáceres Patrimonio de la Humanidad "Open de España", perteneciente al Circuito nacional IBP, disputado en sus instalaciones.

7. Ruegos y preguntas.

A respuesta del ruego planteado por D^a. Isabel Brito de potenciar y promocionar el deporte del tenis a nivel universitario, D. Alejandro Romero contactará con el Rectorado para trasladar la información que demanden y así intentar que el tenis se impulse en la Universidad Extremeña de manera adecuada.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,33 h. del día de la firma.

En Cáceres a 4 de Julio de 2022

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

D. Francisco Román Margallo

D. José Fco. Dávila Galán